

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-2-225591853
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 17-04-2015 13:24:53
 Estado : 30 Enviada a Proveedor



ORDEN DE COMPRA N°: 2769-45-CM15

SEÑOR (ES)	MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA	A Sr (a)	Jorge Rodolfo Ruiz Ortega
DIRECCIÓN	PADRE MARIANO Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56) (02) 32038780
RUT	76.068.574-7	FAX	() ()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra impresoras al P.I.E.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marisol Rios Aguirre	56-2-225591853	mrios@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110 2239-5-lp14	Impresoras multifunción	5	(1126240) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP M176N UNIDAD 1148446	(1126240) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP M176N UNIDAD; Código: ;Región : RM	214	0,00	0,00	1.070,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	1.070,00
	Dcto.	US\$	16,05
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	1.053,95
	19% IVA	US\$	200,25
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	1.254,20

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

preobligacion presupuestaria 5/15
 item 2152906001
 o.c. 020104
 subprog. 2
 entregar en Av El parron 548, par.21 de gran avenida al oriente, contacto Gerardo Becerra al 84197801
 esta o/c anula la 2769-25-CM15.-
 dolar \$ 612.30

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Gerardo Becerra

MARIANO